

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|-----------------------------------|------------|
| En Almería, un mes. | ptas. 1'50 |
| Provincias, trimestre. | 5'00 |
| Extranjero, id. | 10'00 |
| Número suelto. | 0'05 |
| Idem atrasado. | 0'10 |
| Para revendedores, 25 ejemplares. | 0'75 |

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|---|------------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. | ptas. 0'50 |
| En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. | 0'30 |
| En 4.ª plana, id. id. id. | 0'20 |
| Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales. | |

PAGOS ANTICIPADOS

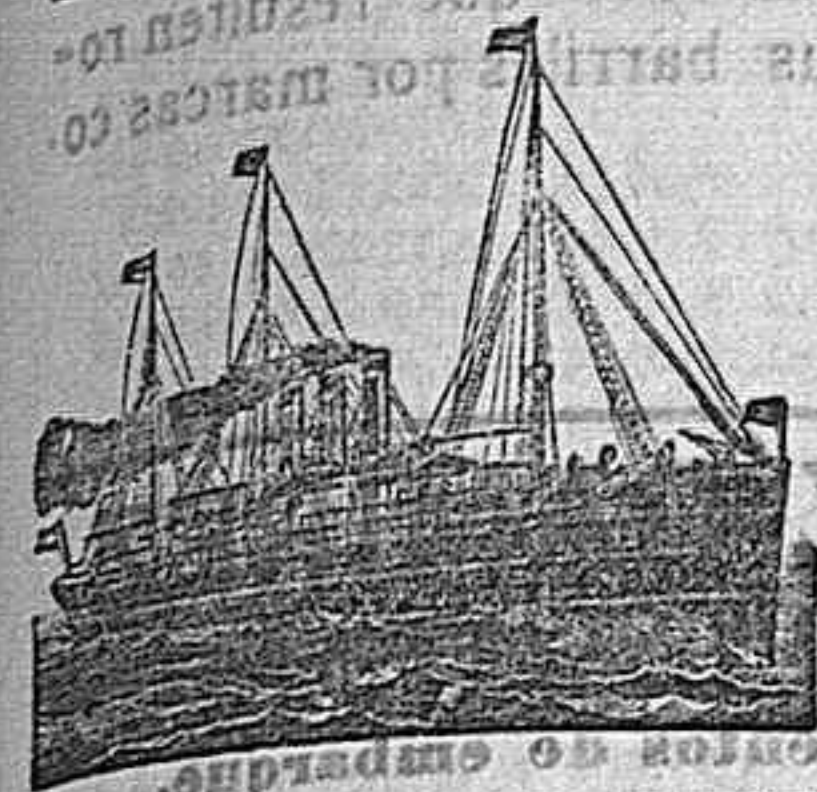
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores fruteros de la "Austro Americana"

DIRECTO A NEW YORK



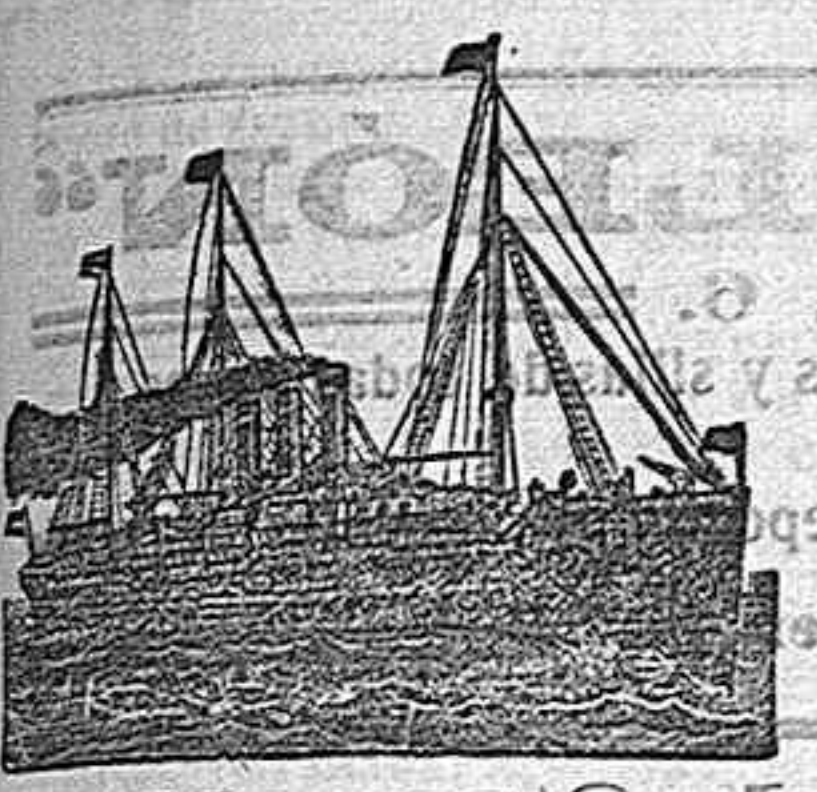
El hermoso y rápido vapor "IRENE", estará en puerto el 12 del corriente, para cargar los barriles de su...

Como es público, todos los vapores de esta Compañía cargarán con la condición de entregar en New York los barriles por marcas y responder de las faltas, rotos y manchados, expresando esta condición en los conocimientos de embarques, con la claridad que se viene haciendo.

Para compromisos: M. BERJON

Vapores rápidos para New York

de Cyp. Fabre & Cop.º (Línea conocida por vapores correos franceses).



El rápido vapor "MASSILIA", estará en puerto el día 13 y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 12 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma contra los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

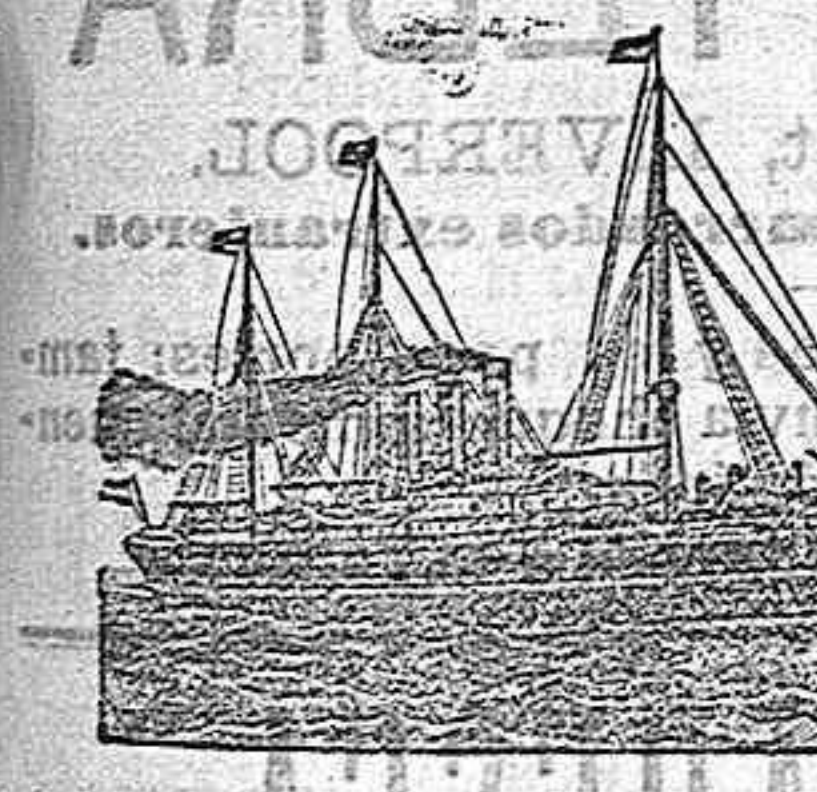
NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

del LLOYD SABAUDO



El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga, REGINA D'ITALIA llegará á este puerto el día 11 de Octubre al amanecer y saldrá el mismo directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 11, y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

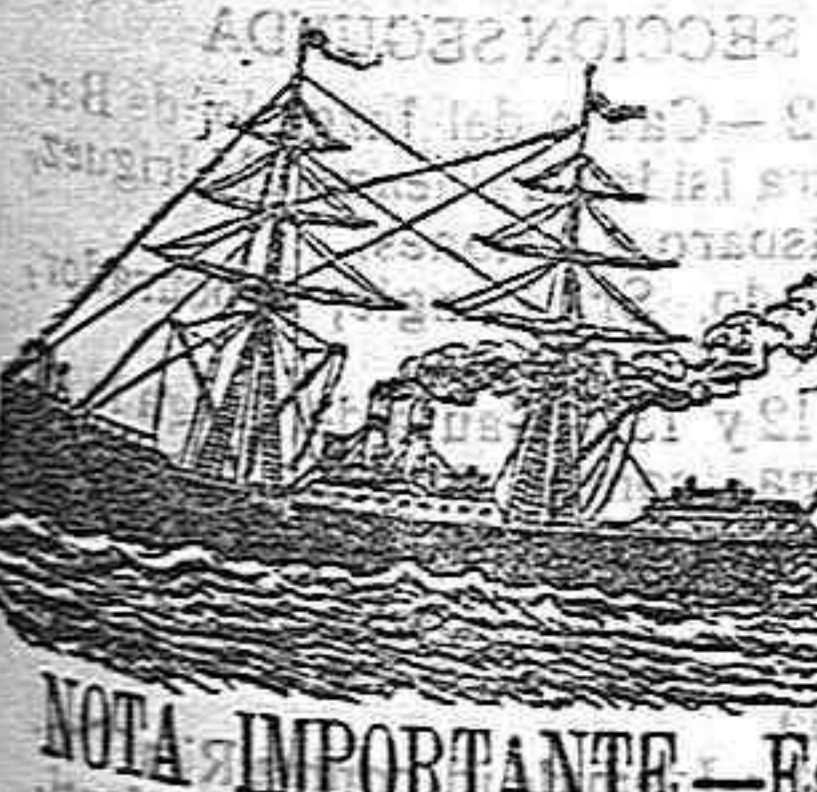
NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería, clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería

Ricardo Giménez en Liquidación.

Vapores rápidos para New York

DEL ANCHOR LINE



El rápido vapor ITALIA estará en puerto el 13 de Octubre y saldrá directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 13 y ruego á los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma con los recibos de á bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 16 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE.—Este acreditado vapor responderá á los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería, clasifiquen y entreguen á bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería

Ricardo Giménez en Liq.

LA ESTRELLA
Compañía Anónima de Seguros
Madrid
Capital Social 10.000.000 de pesetas
Reservas depositadas, 12.000.000 id.
Sede en Almería y su provincia.
Sede Administrativa: Burgos, plaza de San Juan, 11.
Sede Almeriana: D. Juan Rodríguez.

DR. M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Con ultra diaria de 9 á 12 mañana y á tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchera.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 5 á 5 tarde.

Andrés Vizcaino
Dentista
Consulta permanente, excepto los domingos.
Boulevard del Príncipe, 56; principal.
Contiguo al Teatro Variedades

DE DOMINGO Á DOMINGO

Cuestiones sociales.

La hipótesis marxista.

Contados los elementos que integran el sistema de producción en nuestros días, se comprende fácilmente lo siguiente: la característica del capital es la facultad que tiene de rendir beneficios sin esfuerzo muscular; la característica del proletariado es el empleo de su fuerza muscular para ganar lo indispensable á la satisfacción de sus necesidades y la característica del trabajo es la producción, realizada por el proletariado, con los medios que el capital pone á su disposición.

De la necesidad de producir y de producir mucho y bueno, nace la relación entre el capitalismo y el proletariado, y de la diversidad de sus tendencias, nacen los antagonismos y las luchas sociales, las huelgas y los conflictos que á diario surgen, unas veces por causas reales y verdaderamente justificadas y otras por nimiedades, por tonterías ó por un sentimiento de dignidad mal entendido.

Tal estado de cosas no puede ser muy duradero; el orden social que el sistema de producción capitalista ha creado, no puede ser eterno; la evolución del capital no ha llegado á su fin, ni tampoco la evolución del proletariado. ¿Cuál será el desarrollo que adquirirán uno y otro y cuál el final de ambos?

Leyendo á los economistas de la escuela que tiene por fundador á Carlos Marx, la hipótesis es por demás sencilla.

Los capitalistas son factores innecesarios para la producción.

Accionistas de empresas explotadoras, de ferrocarriles, vapores, minas y grandes fábricas, ó tenedores del papel de Estado, no se preocupan, ni tienen para qué preocuparse de la marcha de los negocios. Cobran á su tiempo los dividendos ó el cupón y les importa un bledo todo lo demás. Pueden cobrar beneficios del producto de las minas del Transvaal y vivir en Londres; pueden ser españoles y cobrar los intereses de la deuda rusa; pueden ser tontos ó imbéciles y percibir las ganancias que produzcan la explotación de una industria de origen científico; pueden ser niños, viejos ó inválidos y vivir de la renta producto de un trabajo hercúleo; pueden ser frailes ó monjas ó clérigos y disfrutar las utilidades arrancadas á especulaciones poco ó nada escrupulosas.

Son, pues, los capitalistas, elementos que para nada intervienen, ni directa ni indirectamente, en la producción. Los órganos que forman parte del aparato productor del trabajo, pero que no desempeñan en él ninguna función. Llegará por tanto el día en que tales órganos y tales elementos se atrofian y, por consiguiente, los capitalistas están llamados á desaparecer fatal y necesariamente, puesto que ningún papel desempeñan en la producción.

Queda pensar lo que será de la propiedad creada por esos capitalistas, cuya propiedad es lo que constituye el capital como factor del trabajo, á saber: las tierras laborables, las minas y las máquinas.

La hipótesis marxista consiste en que los medios de producción irán pasando lenta y sucesivamente á manos de los obreros, organizados en sociedades de resistencia y que llegará el tiempo en que verificado esto, que supone tanto como la transformación de la propiedad individual en propiedad colectiva, la humanidad estará formada por obreros solamente y estos obreros serán dueños del fruto íntegro de su trabajo y el ser humano alcanzará la mayor perfección posible y será completamente libre y feliz.

Es decir, que se llegará á encontrar el paraíso perdido y se podrá establecer aquí en la Tierra, el reino de los cielos, que no otra cosa habrá de ser la república socialista.

Fundase la hipótesis, en hechos que para nadie pueden pasar desapercibidos; los servicios comunales de agua y alumbrado, la reversion de los ferrocarriles al Estado; el servicio público de paseos, arbolados, bosques, museos y bibliotecas; las cooperativas de producción y de consumo y otros que se manifiestan en las peticiones que formulan las masas proletarias, á saber: derecho á la vida, derecho al trabajo, derecho á la luz, derecho al

agua, derecho al pan, derecho á la salud y á la medicina; derecho al retiro por invalidez ó por ancianidad, derecho á la libertad de todo, en todo, con todo y para todo; derecho á la instrucción y á la diversión... derecho á la persona... basta.

Ya veremos en otro artículo si la hipótesis es realizable y si todo esto es posible.

Unión Republicana.

Convocatoria.

Los señores que componen la Junta Provincial de Unión Republicana de Almería, se servirán concurrir hoy domingo, á las dos de la tarde, á la redacción de EL RADICAL, para señalar la fecha en que deba procederse á la elección de las nuevas Juntas Provincial y de Circunscripción del partido, para completar la renovación de los organismos directivos de la Unión Republicana.

Almería 11 de Octubre de 1908.
El Presidente,
Plácido Langlo.

MEDIOS PRACTICOS

de que podría valerse el Ayuntamiento, para conseguir de un modo efectivo la instrucción primaria obligatoria, la construcción de casas, escuelas y la adquisición de material adecuado para la enseñanza.

(Fragmentos de la memoria premiada con acésit, en el tema 11 de los Juegos Florales convocados este año, por el Ayuntamiento de la ciudad.)

(Continuación.)

CORRECTIVOS: La amonestación y la multa de dos á veinte reales que prescribe la ley Moyano, según los casos, me parece remedio poco eficaz. El castigo señalado por el Código pudiera resultar exagerado.

En el extranjero hay establecidas penas, consistentes generalmente en multas á los padres que no cumplen fielmente el deber de procurar la instrucción de sus hijos.

En algunos países llega la ley hasta facultar al alcalde para el nombramiento de tutores que sustituyan al padre en la misión de mirar por la educación de sus hijos.

Los procedimientos coercitivos, cuando son exagerados, no dan buenos resultados y cuando son excesivamente benignos ó sin serlo no se emplean con tanta justicia, como firmeza inquebrantable, resultan ineficaces y estériles, en cuyo caso vale más no aplicarlos.

En la proposición de Ley presentada á las Cortes por el señor Cortezo, se pide el establecimiento de penas graduales á los padres de los niños en la forma siguiente: amonestación por primera vez, multa de cincuenta céntimos á una peseta por permanencia de los niños fuera de la escuela en las horas de clase y multa de 5, 10 y 20 pesetas por faltas de asistencia.

Se entiende que quedarán exentos de la multa, los que justifiquen que sus hijos reciben la instrucción necesaria en sus casas.

En Suiza se pasa de la amonestación á la multa y de la multa á la prisión.

La cuantía de la multa á tenor de la situación económica del proletariado en Almería, debe fijarse en una, dos y cinco pesetas y en caso de rebeldía debe imponerse la prisión por 24 ó 48 horas.

La parte más interesante en esta cuestión, es el cumplimiento real y verdadero de las disposiciones adoptadas ó que se adopten en lo sucesivo.

Sin este esencial requisito, cuanto se hable y se escriba seguirá siendo letra muerta.

Otros medios pueden emplearse, además de los ya mencionados, para contribuir á que sea un hecho la instrucción primaria obligatoria, á saber: Recomendar á los maestros y maestras, que establezcan en sus escuelas clases de gimnasia.

Estimularles á que hagan lo posible porque una pequeña huerta ó jardín, entre á formar parte del edificio escolar.

Procurar que se celebre en cada escuela, por lo menos una vez al mes, una conferencia ó una sesión con linterna mágica, aparato de proyección

nes ú otro aparato científico, ó científico recreativo.

Hacer que se cumpla el artículo 6.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1903, sobre concesión de mercedes los maestros y maestras que logren aumentar las matriculas de sus respectivas escuelas.

Contribuir á la mayor brillantez de la Fiesta Escolar si ésta se celebra el día sucesivo, ó bien al mayor esplendor de los certámenes ó exposiciones escolares que se proyecta celebrar en años venideros.

Poner en todo su vigor las leyes de protección á la infancia, influyendo en el ánimo de los señores vocales de las Juntas locales y provinciales, para que teniendo presente la misión tutelar que les confía la ley, no se abandonen en el cumplimiento de sus deberes.

Por último; la ley de 24 de Julio de 1873, sobre el trabajo de los niños, la de 26 de Julio de 1878, imponiendo penas á los que obligan á los niños á ejecutar ejercicios peligrosos, y la de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de mujeres y niños; el Reglamento de 13 de Noviembre de 1900 sobre el trabajo de los niños; el Real Decreto de 25 de Mayo de 1900, sobre instrucción de los menores de 18 años y cuantas disposiciones se han dictado en lo sucesivo sobre inspección de fábricas y talleres y sobre inspección escolar, contienen un arsenal de medios que pueden utilizarse por la Alcaldía, por las Juntas de primera enseñanza, por los señores inspectores de id., por las Juntas de protección á la infancia, por los inspectores regionales del Trabajo, por las Juntas de Reformas Sociales y por las autoridades civiles y eclesiásticas; para contribuir al mayor éxito del fin propuesto.

Para cúplase del edificio levantado con tales elementos, el trilogio de Fe, Esperanza y Caridad y en el fortoposición el lema "Enseñanza gratuita" entre los símbolos del Amor y de la Justicia.

Construcción de casas-escuelas.

Los edificios escolares con destino á la enseñanza pública, deben ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

El conseguir que lo sean es, naturalmente, cuestión de tiempo y dinero. Precisa conseguir en los presupuestos, cantidad suficiente para construir un edificio cada año ó cada dos años, sin que ésto sea obstáculo á que nuestros representantes en cortes, gestionen del Gobierno una subvención y recaben el cumplimiento de lo preceptuado sobre construcción de edificios escolares.

Sería posible realizar la construcción de diez ó de doce casas escuelas en plazo breve, si contratando con una de las compañías dedicadas á la construcción de edificios, ésta se aviniera como es posible que lo hiciera, á cobrar el importe de las obras en plazos mensuales de mil quinientos ó de dos mil pesetas, lo que podría verificar el Ayuntamiento con las 22.000 pesetas que al presente tiene consignadas para pago de alquileres.

Saneamiento necesario

El Alcalde está dispuesto á emprender una vigorosa campaña, con la noble finalidad de sanear á Almería.

Nadie mejor que él, por la autoridad de su profesión médica, para realizar tan plausibles propósitos, que deben llevarse á la práctica inmediatamente, con la urgencia que la higiene de la manda.

No es que nos produzca inquietud en estos momentos, el actual estado de la salud pública, nó.

Casualmente tenemos que hacer constar una nota consoladora que observamos en el Registro civil, donde son inscritos todos los días, dos ó tres fallecidos; mortalidad insignificante si se relaciona con el desenvolvimiento progresivo de la población, que también apreciamos en el mismo centro oficial.

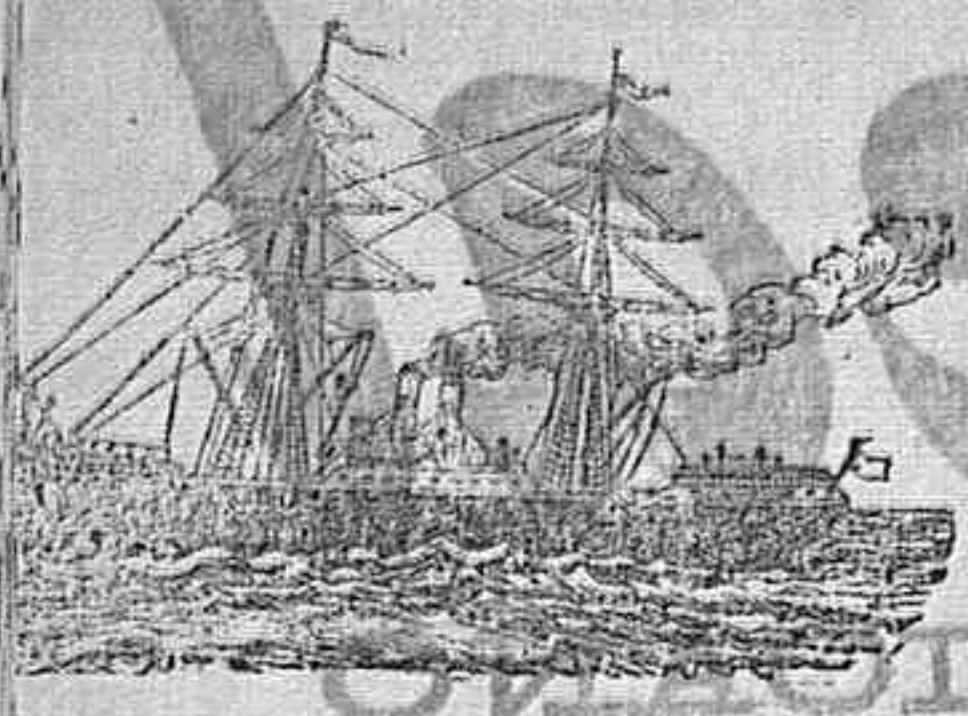
La opinión se ha alarmado estos días por haber fallecido dos individuos procedentes de Orán, que padecían fiebres palúdicas, según han certificado varios médicos de la colonia francesa y confirmaron después otros facultativos de la capital.

Pero estas defunciones, sensibles desde luego, no pueden alterar la salud pública, después de haberse adoptado las prudentes medidas de aislamiento que la ciencia aconseja.

Al abogar por la higienización de la

Vapores rápidos directos para New York

Construidos expresamente para el transporte de frutas.



El rápido vapor "CLOTHILDE CUNEO"

está en puerto y saldrá hoy mismo, directo para New York. La carga deberá estar lista el día 8 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo.

Este vapor, construido expresamente para el año último, para cargar fruta y recomendado por los compradores y corredores de New York, responderá a los barcos que resulten rotivos. Se facilitan conocimientos y guías triplicadas para el embarque, en las oficinas de su consignatario,

Adolfo Viciana.

Nota: Se invita a los señores cargadores pasen a bordo del referido vapor, para que puedan apreciar las condiciones de sus bodegas.

TRAGEDIA EN EL MAR

Juzgado de Marina continúa efectuando las diligencias sumarias oportunas en la causa incoada con motivo de la muerte violenta del patrón del "Santa Teresa", acaecida el ocho actual. Los señores agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, continúan en el puerto de Almería, en espera de que fueran fervientes amigos y compañeros del infortunado Rafael Casas Moreno, continúan en prisión. Las leyes vedan penetrar, en esta clase de sumarios, en el fondo de los hechos, pero esto no obsta para que exponamos la extrañeza que este asunto es causando.

Los señores agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, continúan en el puerto de Almería, en espera de que fueran fervientes amigos y compañeros del infortunado Rafael Casas Moreno, continúan en prisión. Las leyes vedan penetrar, en esta clase de sumarios, en el fondo de los hechos, pero esto no obsta para que exponamos la extrañeza que este asunto es causando.

Fribuna libre.

Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor mío: El 9 del corriente recibí en Cartagena, donde me hallaba, telegrama urgente para que viniera a Almería, donde llegué el 10 por la mañana, encontrándome con la señora de que el laud "Santa Teresa", mi propiedad, se hallaba anclado en este puerto.

Ayuntamiento.

Orden del día de la sesión de mañana. Informe de la Comisión de Ornato proponiendo se autorice a D. Juan Sés para reformar la casa número 6 de la calle del Cid.

Presupuesto de las obras de reparación de la casa-escuela de los Molinos de Viento. Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de D. María del Mar Idáñez. Reclamaciones sobre el impuesto de patentes.

PROTESTA

Los que suscriben, patrones de las embarcaciones mercantes españolas, surtas en esta fecha en el puerto de Almería, protestan del modo más enérgico y solemne, contra la conducta de la Compañía Arrendataria de Tabacos de sus agentes, que trasponiendo los límites de sus facultades y funciones, vienen cometiendo actos de tal punto abusivos y reprensibles, como el verificado el día 8 de los corrientes con el desgraciado patrón del laúd "Santa Teresa" y con la tripulación de éste, a los cuales tiraron, hecho punible sobre el cual instruye ya sumario la jurisdicción de Marina.

Como no es ese el primer atentado de análogo carácter que los dependientes de la Arrendataria realizan y vemos por ello que llevan trazas de convertirse estos procedimientos en sistema habitual, con el cual se haría completamente imposible la vida en el mar a todos los que nos dedicamos a la navegación, nos consideramos en el caso de consignar solemnemente esta protesta, que suplicamos al Sr. Director de EL RADICAL haga llegar al conocimiento de las autoridades y del público.

Crónica frutera.

Ayer al medio día zarpo de nuestro puerto el vapor "Vihelm Behrens" conduciendo 10.103 barriles de uva, 3,2 cajas de almendra y 20 de naranjas al mercado de Londres, y 3.065 barriles de uva al de Newcastle. A las 7 de la noche salió el "George Fisher", con 11.555 barriles de uva para Liverpool.

Hoy fondeará en nuestro puerto el magnífico vapor rápido de pasaje y carga "Regina d'Italia", que pertenece al Lloyd Sabaud y que tiene igual cotización y modelo que el "Red Italia" que nos visitó el 27 del mes pasado. Viene a tomar barriles para New York.

Vapor "Dagry".—Liverpool: Gabriel Herrera, a 9. Vapor "Thomas Leigh".—Rubi número 10, a 10,6; José Manzano número 7, a 11,6; Juan Espinosa número 34, a 14,6; Miguel Salmerón número 1, a 17,1; idem número 2, a 16,1; Francisco Guillén Medrano número 7, a 10,1; idem número 8, a 10,6; J. G. Cerezueta número 2 y 3, a 10,6 y 13,1; Gabriel Serafin número 5, a 9,9; Carmen número 6, a 10,6; Piedad número 7, a 10,1; Gabriel y Serafin número 5, a 9,9; José número 5, a 10,1; Piedad número 10, a 10,1; Francisco Lupión Dalías número 13, 14,1; Araceli Gutiérrez número 10, 11, 12, a 16,1, 17,1; Domingo Manzano número 18, a 10,6; T. González González número 5, a 12,1; Roda Dalías número 1 y 2, a 16,1 y 17,1; G. González Rodríguez número 3 y 4, a 13,1 y 14,6; Francisco Guillén Medrano número 9, a 10,6; idem número 10, a 11,1; Rubi número 11, a 10,6; Francisco Lupión Dalías número 17, a 13,1; T. González González número 15, a 11,1; 12,6, 13,6; Miguel Salmerón número 3 a 13,1; Araceli Gutiérrez número 14, a 13,1.

Carta que con fecha 5 del actual, nos remite, desde Londres, la casa M. Damato. La venta de hoy en Liverpool se ha realizado a los precios siguientes: en general, de 6 a 10,6, mayoría, entre 7 y 8,6. El vapor "Albis", está descargando y el "Asger Ryg" se espera.

Ventas realizadas en diferentes mercados por "La Industrial Corchera". Vapor "Thomas Leigh", en Londres: Manuel Martín Montoya, número 8, 14,6; id. id. id. número 9, 14,1; Francisco Vaidivia número 6, 13,1; José Ceilinos Robles, número 4, 13,6; Hermano Callejón Godoy, número 5, 14,6; Araceli y Dolores Portillo, 9,9; Serafin Martín Monedero, número 4, 12,1; Bernardo Martín Callejón, número 4, 15,6; Pepe Gabú Luis, número 10, 9,9; D. D. 11,1; Jaan Rubio Maldonado, número 5, 9,6; id. id. id. número 6, 11,1; Manuel Fornieles, número 4, 11,1; Maurana, número 9, 14,6; Rubi, 9,3 y Ramón C. Tejón Barranco, 13,1. Vapor "Pannonia", New York: De 2,75 a 5,50 pesos; promedio en 33 lotes; de 3,50.

Vapores constituidos expresamente para el transporte de frutas para: Para Hamburgo y Bremen. El "CORTES", se encuentra en puerto. Para Hull y Newcastle. El vapor "RONDA", se encuentra en puerto. Para Hamburgo. El "BALBOA", se encuentra en puerto. El vapor "GRAVINA", se encuentra en puerto. Para Londres y Hull. El vapor "GMLB", está en puerto. Para Hamburgo directo. El vapor "HIRAM", está en puerto. Para Liverpool y Manchester. El "PRIMA", se encuentra en puerto. Para Glasgow. El vapor "INO", está en puerto. Agente: José González Canal.

Teatro Variedades.

ESTRENO DE «EL ROSARIO DE CORAL».—Fue un éxito, si señor. El autor de la letra, D. Cetedonio J. de Arpe, redactor del "Heraldo de Madrid", tuvo que salir a escena varias veces, en medio de estruendosas salvvas de aplausos. Si, rebosante de público. Muy bien, especialmente el barítono Sr. Mendizábal, que desempeñó con gran esmero el papel de "Bas". Sr. Velasco, bien, como en todos los papeles que ejecuta. Varias veces la ha oído usted y ya sabe con qué gusto y maestría canta. Cuidado hizo reír mucho y su labor fue muy celebrada. También contribuyeron muy eficazmente al desempeño de la obra la Sra. Verves y los Sres. Deigado, Ferris, Neira, Ledesma, Sender y Pedrote. Pero hombre! Yo contesto a las preguntas que me hace. Todo no puedo decirlo a la vez. El asunto está muy bien desarrollado. Qué impaciente es usted! Comienzo: "Bas" ama a "Gloria" hija de "Don Antero", alcalde de aquella aldea. El joven es correspondido en su amor, y el padre de la novia se muestra conforme con tales relaciones. Hace bien, porque su futuro yerno es muy honrado, trabajador y de ideas sanas y progresivas. "Carraca" ama también a la misma zagala; pero como ésta rechaza sus pretensiones, "Carraca" procura vengarse de su afortunado rival. Roba el rosario de coral, perteneciente a "Gloria", y lo esconde en la choza en que habita "Bas". Recae sospechas sobre éste, se verifica un registro en su morada y los guardias encuentran la prueba de convicción.

Vapores fruteros

Para Glasgow. El vapor "OPAL", se encuentra en puerto. Agente: Ricardo Jiménez en Liq.

Vapores fruteros

Linea de vapores "THORESEN". El vapor "SETUBAL", podría cargar sobre el 8 de Octubre, para Christiania, Gøttemburgo, Copenhagen, Stockholm y demás puertos del Báltico, si se ofrece carga. La cabida deberá pedirse antes del día cuatro. Linea del Svenska Lloyd. Para el Báltico y Hamburgo. El vapor "ITALIA", llegará hoy y cargará para Gøttemburgo, Stockholm, Christiania y demás puertos del Báltico y Hamburgo. Informará: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5, Almería.

GENERALES EN ALMERIA

Conforme anunciamos, ayer a las cuatro y media de la tarde fondeó en nuestro puerto el cañonero "Don Alvaro de Bazán", conduciendo a los generales Martitegui y Suárez Inclán, que han permanecido varios días en Melilla. Acompañando a los generales venían el comandante de Estado Mayor, Sr. Moreno y los coroneles de Ingenieros Sres. Ugarte y Gallego. Al desembarcar, disparó el cañonero las salvvas de ordenanza. A recibirlos acudieron al muelle, los Gobernadores civil y militar, el Alcalde y comisiones de jefes y oficiales de Ingenieros, Infantería, Guardia civil, Carabineros y un público numeroso. Los señores Gobernador civil y Alcalde, acompañaron en carruaje a los generales Martitegui y Suárez Inclán, enseñándoles varias calles de la capital y algunos barrios extremos. El Alcalde Sr. Pérez Ibáñez solicitó la cooperación de tan ilustres militares para que el Gobierno conceda alguna subvención, que unida a la cantidad que el Ayuntamiento tiene consignada en presupuesto, pueda determinar la construcción de un cuartel, mejora tan anhelada por la ciudad. Los generales ofrecieron complacer al Sr. Pérez Ibáñez, comprendiendo la justicia de su petición. Quedaron muy bien impresionados de la situación topográfica de Almería. Hoy, a las ocho de la mañana, marcharán a Cartagena en el mismo buque de guerra.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Comisionista en frutas. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque. ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS. MADERAS DE PINO Y ROBLE. SERRINES de corcho de Larios Hermanos. Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. Paseo del Principe, 27.—Almería.

SASTRERIA

Camilo Cabezas pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio, al Paseo del Principe, 24. Bazar del "LEÓN". TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones somniers y sillas de todas clases. Cuadros, loza y cristal. Muebles de ebanistería de todas clases. Depósito de muebles de rejilla. Precios sin competencia.

Emiliano Abad Capella

COMISIONISTA DE FRUTAS. CASAS CENTRALES: Almería, Londres y New York. Agencias en todos los demás mercados. Barriles de pino en corte de la acreditada madera de Oporto en existencias y en breve recibirá un cargo. Barriles en corte de madera de aliso. DUELAS DE ROBLE.—ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS. SERRINES DE CORCHO clases superiores. Varas de Adelfa.—Puntas para barriles.—Barriles construidos de roble, pino y aliso.—Calle de Talía, 19, Almería, (á espaldas del Teatro Apolo).

SALVADOR YEBRA

69, Upper, Huskisson Street, LIVERPOOL. Comisionista en frutas en todos los mercados extranjeros. Esta casa facilita barriles a los cosecheros y les paga portes; también hace anticipos sobre conocimiento. Envía cheque inmediatamente después de la venta. Cuentas muy económicas. Para más informes: Santo Domingo, 1, Almería; ó en Terque.

SALVADOR MARESCA

FITZROY SQUARE, 31, LONDON. Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuada las ventas. Para más informes y facilidades, Pedro Jover, 38, Almería.

MIGUEL MARIN

Comisionista para la venta de toda clase de frutas y especialmente barriles de uva. Casa central: Principe Alfonso, 73, Almería. Sucursales: New York, 285 & 288 West Street; Londres, 4, Monumen Street, E. C. Agencias en todos los demás mercados. Serrines de corcho clases superiores.

AUDIENCIA

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la semana entrante: SECCION PRIMERA. Día 12.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Matías Frenich Garcia, sobre lesiones. Abogado, Sr. Padilla; procurador, Sr. Navarro. Día 13.—Idem de Gergal, contra José Santacruz Gómez, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. Moreno (D. B.); procurador, Sr. Vizcaino. SECCION SEGUNDA. Día 12.—Causa del Juzgado de Berja, contra Isidro Galdeano Rodríguez, sobre disparo y lesiones. Abogado, Sr. Langley; procurador, Sr. Garcia Garcia. Día 12 y 13.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Antonio Martínez, sobre tenencias de explotivos. Abogado, Sr. Saavedra; procurador, Sr. Roda. Día 14.—Idem de id. contra Rita Trujillo Fernández y otra, sobre infanticidio. Abogado, Sr. Villegas; procurador, Sr. Viciana. Día 15.—Idem de id., contra Felipe Pérez Castaño y otro, sobre robo. Abogado, Sr. Pérez Cordero; procurador, Sr. Viciana. Día 16.—Idem de id., contra José Sánchez Masegosa, sobre homicidio. Abogado, Sr. Muñoz Saavedra; procurador, Sr. Rueda. Día 17.—Idem de id., contra Antonio Irenes Fernández y otro, por el delito contra ejercicio de derechos individuales. Abogado, Sr. Paniagua; procurador, Sr. Zérate. SE venden dos nichos de adultos en bodega de propiedad, y también una máquina Singer para coser. Dará razón, doña Dolores Fernández, Almedina número 44.

El fuego de esta madrugada

A las dos y treinta minutos de esta madrugada, inició un incendio en el establecimiento de comestibles y bebidas de Ramón Martín Puertas, sito en la calle del Descanso, esquina a la de Ulla.

El primer en enterarse de lo que ocurría, fué el vecino de la misma casa D. Miguel Guillén Egea, cartero, que dió la voz de alarma, despertando a los vecinos y avisando a los serenos, de modo que en seguida se puso en salvo a su familia y los enseres de la casa.

A las dos y cincuenta minutos las campanas de la Catedral tocaba a fuegos, habiendo éste adquirido alarmantes proporciones.

Cuando llegamos al lugar del suceso, vimos al concejal señor Vives, que había hecho lo que estaba de su parte.

A las tres y cinco minutos llegó la bomba municipal y casi al propio tiempo llegó el Alcalde D. Eduardo Pérez, su secretario D. Patricio Benítez y fuerza de serenos y municipales.

Poco después llegaron el comandante D. Joaquín Manchón, los capitanes Sres. Domenech y Carrasco y el teniente D. Mariano Rivero, con fuerza de la Guardia civil.

El Alcalde dió las órdenes oportunas, funcionó la bomba y en pocos minutos se extinguió el incendio.

Un instante antes había llegado el Gobernador y poco después el Arquitecto municipal.

El dueño del establecimiento vive en el Barrio Alto y se personó en el lugar del incendio cuando éste se hallaba casi extinguido.

Deciase que hace 15 ó 20 días había tomado el traspaso del establecimiento y que éste se hallaba asegurado en 6.000 pesetas en "El Fenix" inglés.

Brem en (Alemania) Mercado importante para uva de Almería

Buenas perspectivas para uvas de buena clase y color. Recomendamos de mandar sus consignaciones por vapores directos, si hay, ó con cada vapor de Londres, Hull ó Hamburgo, con trasbordo para Bremen.

Es preciso de mencionar en las guías el destino Bremen. Cuentas de venta y Cheque inmediatamente, después de la venta.

Fruchthandel-Gesellschaft, BREMEN.

¡Buen negocio! Se vende un aparato fotográfico de ferrotipia (fotografías al minuto), muy conocido en esta capital, por 175 pesetas, incluyendo un telón y demás accesorios del mismo.

Este precio es un 75 por 100 menos que su valor real.

Segurita su buen funcionamiento. Razó: Calle de Majadores, núm. 37.

MINERALES Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez Burgos.

Preparación completa para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas, Correos, Telégrafos y demás Carreras especiales por Profesores titulados.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio. 57, Real, 57.

¡Ganancés! Aritmética y Contabilidad Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10, pral. izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

EL COGNAC GONZALEZ BYASS, de Jerez Y SUS VINOS. Fino gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanilla DE SUS BODEGAS EN SAN LUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

MUY BUENO, MUY BARATO. En la fábrica de jabones de don Luis Lucas, se expenden éstos con un 30 por 100 más barato que los demás de su clase.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

LOTERIA

Madrid 10. En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: Premio mayor, 5.907 en Algeciras. Segundo premio, 10.808 en Madrid. Tercer premio, 11.724 en Valencia.

También han sido premiados los números que a continuación se expresan: 18.140, Huelva, 9.989, Sevilla, 9.814, Barcelona, 12.439, Cuevas-Vera, 14.148, Cádiz, 10.208, Pueblo Nuevo Terrible, 2.259, Santiago, 11.529, Málaga, 12.409, Madrid, 13.935, ídem, 10.711, ídem, 16.921, ídem, 4.811, Bilbao, 11.959, Málaga, 3.391, Barcelona, 11.876, Valencia.

POLÍTICA

Homenaje a Salmerón. Madrid 10. No se sabe ciertamente, si al abrirse las sesiones de Cortes el lunes próximo, se tributará por el Congreso el homenaje debido a la memoria de D. Nicolás Salmerón.

Esto es debido al deseo de muchos diputados de que el acto revista la mayor solemnidad posible. Es deseo de los solidarios que el Sr. Dato ocupe la presidencia en el momento de iniciarse la manifestación de homenaje.

Aspirase a que sea el lunes, día de la apertura y que esté ocupando la presidencia el Sr. Dato. Si esto no fuere posible el día primero que el Sr. Dato presida el Congreso, el mismo iniciará el acto de solemnisimo homenaje a la memoria del ilustre ex presidente de la república española.

El viaje de los reyes a Barcelona. Madrid 10. La Correspondencia de España, en su edición de hoy, publica un artículo asegurando que el presidente de la república francesa Mr. Fallières, irá a Barcelona en ocasión de hallarse los reyes de España, con los cuales tendrá una entrevista.

El retrato de Salmerón. Madrid 10. La Comisión del Congreso ha tomado el acuerdo de colocar en la rotonda del edificio el retrato de D. Nicolás Salmerón.

En Badajoz. Acuerdo del Ayuntamiento. Madrid 10. En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Badajoz, se ha tomado el acuerdo de poner el nombre de Salmerón a la calle que en la actualidad se llama de Santo Domingo.

Las damas católicas. Madrid 10. La Junta de damas católicas de Badajoz, se ha reunido para tratar del acuerdo del Ayuntamiento a que me refiero en el despacho anterior.

Obispo y damas que protestan. Madrid 10. Telegrafían de Badajoz, diciendo que el obispo de aquella ciudad y la Junta de damas católicas han acordado protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de poner el nombre de Salmerón a la calle que ahora lleva el nombre de Santo Domingo.

En Barcelona. Madrid 10. Los solidarios de Barcelona han decidido aplazar hasta el jueves próximo, el acto de homenaje a Salmerón.

rango, desde cuyo punto marchó en automóvil a Tolosa.

Maura a Barcelona. Madrid 10. Anunciase que el día 20 del corriente, llegará a Barcelona el presidente del Consejo de ministros.

Nuevos uniformes. Madrid 10. La Gaceta publicará mañana las disposiciones relativas a la reforma de los uniformes del ejército.

En busca de noticias. Madrid 10. El jefe del Gobierno Sr. Maura ha estado hoy en el ministerio de Estado, con objeto de conocer las noticias recibidas sobre el conflicto de las Balkanes.

Primo de Rivera. Madrid 10. El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, ha salido hoy para sus posesiones de Robledo de Chavela.

El auditor y el intendente de Marina han emitido el informe a los pliegos presentados por la Casa Vikers para optar al concurso de la escuadra.

El ministro de Hacienda, Sr. Besada, se niega a facilitar a las municipalidades los fondos que preceptúa el proyecto de Administración local.

Esta negativa ha disgustado profundamente al Sr. Maura.

Los prestamistas de Barcelona. Madrid 10. Una comisión de prestamistas de Barcelona ha pedido al ministro de la Gobernación, la modificación del reglamento dictado recientemente, sobre ampliación de operaciones en las Cajas de ahorros y Montes de Piedad.

La contestación de La Cierva a los prestamistas de Barcelona, se asegura que será negativa a su petición como lo fué igualmente a la formulada por los prestamistas de Madrid.

El automóvil del Rey. Madrid 10. Telegramas recibidos de Milán dan cuenta de que ha volcado el automóvil en que viajaba el Rey.

Este y su acompañante, resultaron levemente heridos.

Telegrafían de Plascencia que en una dehesa del pueblo de Valdecarchero ha sido encontrado hoy el cadáver de un leñador, que presentaba algunas heridas causadas por disparos de arma de fuego.

nos, verificando saqueos de deración y sembrando el terrore los habitantes.

Comunican de Tánger, que pidiendo órdenes recibidas del gobierno de la república franquista hoy se han retirado de aquella escuadra de dicha nación, que de hace tiempo operan en Marrocos.

El presidente del Consejo de Estado, confiere telegráficamente con el Sr. Desalazar.

El objeto principal de la conferencia, fué cambiar impresiones sobre la nota que actualmente redactando el sultán de Marruecos, en contestación que le fué enviada últimamente por los gobiernos de Francia y España.

Además manifestó que tiene propósito de indemnizar a los soldados españoles que fueron víctimas de los acontecimientos últimamente desarrollados en Marrocos.

Despachos recibidos de Constantino, comunican que en aquella población se han recibido noticias oficiales de Argel confirmando una agencia alemana favorecedora de 200 legionarios franceses que se retiraron de filas.

Los mismos despachos añaden que esta mañana fué fusilado un sargento que mandaba un grupo de franceses desertores.

La prensa búlgara lamenta el retraso del gobierno ruso en contestar a la nota del gobierno búlgaro, expresando el deseo de que las tropas de Bulgaria hagan avance hacia la frontera de Turquía.

Telegrafían de París diciendo que en aquella capital corren intensos rumores asegurando que el cadáver de un leñador, que presentaba algunas heridas causadas por disparos de arma de fuego.

Las pesquisas realizadas por la policía para descubrir al autor del crimen, han resultado infructuosas.

Telegrafían de París diciendo que en aquella capital corren intensos rumores asegurando que el cadáver de un leñador, que presentaba algunas heridas causadas por disparos de arma de fuego.

Telegrafían de París diciendo que en aquella capital corren intensos rumores asegurando que el cadáver de un leñador, que presentaba algunas heridas causadas por disparos de arma de fuego.

Telegrafían de París diciendo que en aquella capital corren intensos rumores asegurando que el cadáver de un leñador, que presentaba algunas heridas causadas por disparos de arma de fuego.

Correos y Telégrafos. Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Salvador Gosalbez. ALCANTE Gran fábrica de Sommieres. Representante en Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer.

DR. BLANES Médico-Oculista. Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Vacuna Suiza. Se recibe remesa cada diez días y se vende a una peseta el tubo, con limpiador para tres personas.

Diabetes. El vino uruguayo "Salvador", hace desaparecer un grano por día, el azúcar.

MEDIANA DE ARAGON AGUAS SALES NATURALES. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOTICIAS. López Silva. En el correo de ayer llegó a esta capital, el aplaudido autor de "Las Bravías", el celebrado poeta D. José López Silva.

Justa pretensión. Los dependientes de establecimientos de calzados de esta capital, han solicitado de sus jefes, que cierren las zapaterías a las nueve, en lugar de ser a las diez, como se ha hecho hasta ahora.

De Abastos. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Abastos, acordando el inmediato saneamiento del Mercado público y que se observen con el mayor rigor en el mismo, las más exigentes prescripciones higiénicas.

BUQUES RETIRADOS. Comunican de Tánger, que pidiendo órdenes recibidas del gobierno de la república franquista hoy se han retirado de aquella escuadra de dicha nación, que de hace tiempo operan en Marrocos.

UNA CONFERENCIA. El presidente del Consejo de Estado, confiere telegráficamente con el Sr. Desalazar.

Salida del Roghi. Dicen de Melilla que hoy ha lido de aquella población el ghl, con numerosos soldados.

La nueva escuadra. El auditor y el intendente de Marina han emitido el informe a los pliegos presentados por la Casa Vikers para optar al concurso de la escuadra.

Entorpecimiento a la obra de Maura. El ministro de Hacienda, Sr. Besada, se niega a facilitar a las municipalidades los fondos que preceptúa el proyecto de Administración local.

NOTICIAS. Los prestamistas de Barcelona. Madrid 10. Una comisión de prestamistas de Barcelona ha pedido al ministro de la Gobernación, la modificación del reglamento dictado recientemente, sobre ampliación de operaciones en las Cajas de ahorros y Montes de Piedad.

Extranjero. Turquía y Bulgaria. Un telegrama del gobierno ruso da cuenta de que en aquella población se han recibido noticias oficiales de Argel confirmando una agencia alemana favorecedora de 200 legionarios franceses que se retiraron de filas.

El automóvil del Rey. Madrid 10. Telegramas recibidos de Milán dan cuenta de que ha volcado el automóvil en que viajaba el Rey.

El retrato de Salmerón. Madrid 10. La Comisión del Congreso ha tomado el acuerdo de colocar en la rotonda del edificio el retrato de D. Nicolás Salmerón.

En Badajoz. Acuerdo del Ayuntamiento. Madrid 10. En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Badajoz, se ha tomado el acuerdo de poner el nombre de Salmerón a la calle que en la actualidad se llama de Santo Domingo.

Las damas católicas. Madrid 10. La Junta de damas católicas de Badajoz, se ha reunido para tratar del acuerdo del Ayuntamiento a que me refiero en el despacho anterior.

Obispo y damas que protestan. Madrid 10. Telegrafían de Badajoz, diciendo que el obispo de aquella ciudad y la Junta de damas católicas han acordado protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de poner el nombre de Salmerón a la calle que ahora lleva el nombre de Santo Domingo.

En Barcelona. Madrid 10. Los solidarios de Barcelona han decidido aplazar hasta el jueves próximo, el acto de homenaje a Salmerón.

BUQUES RETIRADOS. Comunican de Tánger, que pidiendo órdenes recibidas del gobierno de la república franquista hoy se han retirado de aquella escuadra de dicha nación, que de hace tiempo operan en Marrocos.

UNA CONFERENCIA. El presidente del Consejo de Estado, confiere telegráficamente con el Sr. Desalazar.

Salida del Roghi. Dicen de Melilla que hoy ha lido de aquella población el ghl, con numerosos soldados.

La nueva escuadra. El auditor y el intendente de Marina han emitido el informe a los pliegos presentados por la Casa Vikers para optar al concurso de la escuadra.

Entorpecimiento a la obra de Maura. El ministro de Hacienda, Sr. Besada, se niega a facilitar a las municipalidades los fondos que preceptúa el proyecto de Administración local.

NOTICIAS. Los prestamistas de Barcelona. Madrid 10. Una comisión de prestamistas de Barcelona ha pedido al ministro de la Gobernación, la modificación del reglamento dictado recientemente, sobre ampliación de operaciones en las Cajas de ahorros y Montes de Piedad.

Extranjero. Turquía y Bulgaria. Un telegrama del gobierno ruso da cuenta de que en aquella población se han recibido noticias oficiales de Argel confirmando una agencia alemana favorecedora de 200 legionarios franceses que se retiraron de filas.

El automóvil del Rey. Madrid 10. Telegramas recibidos de Milán dan cuenta de que ha volcado el automóvil en que viajaba el Rey.

El retrato de Salmerón. Madrid 10. La Comisión del Congreso ha tomado el acuerdo de colocar en la rotonda del edificio el retrato de D. Nicolás Salmerón.

En Badajoz. Acuerdo del Ayuntamiento. Madrid 10. En sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Badajoz, se ha tomado el acuerdo de poner el nombre de Salmerón a la calle que en la actualidad se llama de Santo Domingo.

Las damas católicas. Madrid 10. La Junta de damas católicas de Badajoz, se ha reunido para tratar del acuerdo del Ayuntamiento a que me refiero en el despacho anterior.

Obispo y damas que protestan. Madrid 10. Telegrafían de Badajoz, diciendo que el obispo de aquella ciudad y la Junta de damas católicas han acordado protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, de poner el nombre de Salmerón a la calle que ahora lleva el nombre de Santo Domingo.

En Barcelona. Madrid 10. Los solidarios de Barcelona han decidido aplazar hasta el jueves próximo, el acto de homenaje a Salmerón.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

paña uvera. -- Exportación de 1908.

Table with columns: Vapores, NACIONALIDAD, Destinos, Barriles, Medios, AGENCIAS DE EXPORTACION. Lists various wool exports to destinations like Liverpool, Glasgow, and London.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists export totals for various markets like Liverpool, Glasgow, and London.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes...

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PUBLICO. Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de...

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida...

LA PREVISION ANDALUZA. Sociedad Anónima de Crédito y Seguros. CAPITAL 1.000.000 de Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA.

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

SEGURO DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS. Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desalquiler.

OBRA NUEVA Tregua novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo. Mesonero Romanos, 10. Madrid.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas...

Primeras materias para abonos Carrillo y Compañía. Abonos completos para toda clase de cultivos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano.

Guerra á los fósforos. El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto á los fósforos. No es inflamable ni ofrece peligro.

Gabinete Dental TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.

COMPRAS-VENTA. Se comprarían varias casas en grupos ó separadas, en la capital y se vende la número 9, placeta de San Antonio.